



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320220029000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Audi Health Vc Sas	20/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Sigase Con La Ejecución En Contra De. Audi Health Vc Sas Acorde Con Lo Ordenado En El Auto De Mandamiento De Pago, Confirmado Por El Superior, Por Lo Anotado En Precedencia.Segundo: Elabórese La Liquidación Del Crédito, Téngase En Cuenta Lo Dispuesto En El Artículo 446 Del C.G.P., Aplicable En Laboral Por Remisión Normativa.Tercero: Costas A Cargo De La Parte Ejecutada, E Inclúyanse En

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



					Ellas El 4 Por Concepto De Agencias En Derecho, Sobre El Valor Resultante De La Liquidación Aprobada Del Crédito.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210032700	Ordinario	Azalia Del Rosario Coronado Begambre	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones Y Porvenir S.A.	20/11/2023	Auto Ordena - Primero: Admitase La Renuncia Presentada Por El Doctor Jose David Moralesvilla En Su Condición De Representante Legal De La Organización Jurídica Y Empresarial Mv Sas Como Apoderado Judicial De La Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones, Por Cumplir Con Los

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



Requisitos previstos En El Artículo 76 C.G.P., Aplicable En Laboral Por Remisión Normativa, Enarmonía Con Lo Expuesto En Precedencia. Segundo: Reconozcase Y Tengase A Chapman Wilches S.A.S., Y Al doctor Eduardo Antonio Rincón Medellín En Su Orden, Como Apoderado principal Y Apoderado Judicial Sustituto Del Demandado, En Los Términos Y Para Los fines Del Poder Conferido Y Sustituido, Conforme Se Dijo En La Motiva De Este proveído. Tercero: Hagase Entrega, Ejecutoriado Este Auto, Del Depósito

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



Judicialconsignado Por  
Porvenir,  
N427030000901889 De  
13102023 Por Valor  
De1.160.000,00 A La Parte  
Demandante, A Través De  
Su Apoderado Judicial  
Abogadomauricio Antonio  
Rodelo Muskus, C.C.No.  
11.002.982 De Montería,  
T.P.No.131.104 Del C.S De  
La J, Con Facultad Expresa  
Para Recibir, Que Se Tiene  
Como Pagototal De Las  
Costas Del Proceso  
Ordinario Laboral De La  
Referencia A Cargo  
Deporvenir-, Quien Deberá  
Indicar La Forma En Que  
Será Reclamado, Esto Es,  
Porventanilla O Abono En  
Cuenta (Titularidad Cuenta  
Bancaria, Cédula De

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



Ciudadanía, Clase De  
Cuenta Y Entidad  
Bancaria), Conforme A Las  
Directrices Del Consejo  
Superiorde La Judicatura  
Comunicada A Través De  
La Circular Pcsjc21-15 Del  
8 De Julio De2021, Sobre  
La Implementación Y  
Aplicación Del Reglamento  
Para La Administración,  
Control Y manejo Eficiente  
De Los Depósitos  
Judiciales Establecido En  
El Acuerdo Pcsja21-11731  
Del 29 Deenero De 2021,  
En Armonía Con Lo  
Expuesto En La Parte  
Considerativa De Esta  
Decisión. Cuarto: Cumplido  
Lo Anterior, Manténgase  
Archivado El Presente  
Procesoordinario

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



					Laboral.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto Por Tyba Justiciaaxxi Web, Para Las Anotaciones De Rigor.
23001310500320200001200	Ordinario	Carolina Ines Ayala Quintero	Colfondos S.A.	20/11/2023	Auto Concede Termino - Primero: Del Escrito De Excepciones Presentado Por La Parte Ejecutada, Désele Traslado A La Parte Ejecutante Por El Término De (10) Días Art. 443 C.G.P, Aplicable Por Analogía En Materia Laboral, Para Que Manifieste Lo Pertinente.Segundo: Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Principal De Colfondos Sa Pensiones Y Cesantias, A La Sociedad Mm Abogados Y Asociados S.A.S

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



					Representada Legalmente Por El Señor Miguel Francisco Martinez Uribe Y Como Apoderada Sustituta A La Doctora Nereidys Solano Arevalo En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.
23001310500320230026100	Ordinario	Daniel Jose Doria Soto	Caja De Compensacion Familiar De Cordoba - Comfacor	20/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Daniel José Doria Soto A Través De Apoderada Judicial En Contra De En Calidad De Empleador La Caja De Compensación Familiar De Córdoba Comfacor, Empresa Asociativa De Trabajo S.E.D.A, (Liquidada), Servicial Ideal

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



Ltda, Cooperativa De Trabajo Asociado De Educadores Y Servicios Complementarios Cootraserco (En Liquidacion) Y Subsidiariamente La Caja De Compensación Familiar De Córdoba Comfacor. Segundo: Notifiquese la presente decisión a los Demandados En Calidad De Empleador La Caja De Compensación Familiar De Córdoba Comfacor, Empresa Asociativa De Trabajo S.E.D.A, (Liquidada), Servicial Ideal Ltda, Cooperativa De Trabajo Asociado De Educadores Y Servicios Complementarios Cootraserco (En

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



Liquidacion) Y Subsidiariamente La Caja De Compensación Familiar De Córdoba Comfacor, De Conformidad Con La Ley 2213 De 13 De Junio De 2022. Tercero: De Ella Córrase Traslado A Los Demandados A Través De La Dirección Electrónica Aportada Por La Parte Actora En El Escrito De Demanda- La Notificación Personal Se Entenderá Realizada Una Vez Transcurridos Dos Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje Y Los Términos Empezarán A Correr A Partir Del Día Siguiente Por Diez (10) Días Hábiles, - Art. 38 Ley 7122003, Para Que La

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



Conteste En Los Términos  
Del Artículo 31  
Ibidem.Cuarto:  
Reconozcase Y Tengase A  
La Doctora Luz Gloria  
Banda Piñeres Como  
Apoderada Judicial De La  
Parte Demandante, En Los  
Términos Y Para Los Fines  
Conferidos En El Memorial  
Poder.Quinto: Por  
Secretaría, Se Ordena El  
Ingreso De Este Auto En  
Estado Por Tyba Justicia  
Xxi Web.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



23001310500320230024700	Ordinario	Domingo Ramon Montalvo Sotelo	Sociedad Administrativa De Fondo De Pensiones Y Cesantias. Porvenir	20/11/2023	Auto Ordena - Aceptase El Retiro De La Demanda Ordinaria Laboral Y Sus Anexos De Conformidad Con El Artículo 92 Del C.G.P. Y Se Hará Entrega De Las Mismas Al Solicitante.
23001310500320210020000	Ordinario	Fabio Antonio Montoya Correa	Grupo Agrecon	20/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Aplazase La Audiencia De Conciliación Del Artículo 80 Del C.P.T. Y De La S.S., Que Viene Fijada Para El Día De 20 De Noviembre De 2023 A Las 9:00 A.M., Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso. Segundo: Señalese Como Nueva Fecha Para La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento El Día 08 De Marzo De 2024 A Las

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



					09:00Am.Tercero: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320170004100	Ordinario	Fredy Manuel Saez Zapa	Cooperativa De Trasportadores De Cienaga De Oro	20/11/2023	Auto Requiere - Primero: Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte Demandante, Doctor Hernan Dario Laguna Diaz, Para Que Se Sirva Aportar Las Constancias De Acuse De Recibido O Que Tuvieron Acceso Al Mensaje El Destinatario De La Notificación Personal Efectuada El 08 De

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



Noviembre De 2022, Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Cinco (05) Días Hábiles Siguiendo A La Notificación Por Estado De Este Auto, En Armonía Con Lo Descrito En Precedencia. Segundo: Vencido El Término Anterior, Regrese Al Despacho Para Decidir Lo Que En Derecho Corresponda. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



23001310500320190020300	Ordinario	Jose Arjady Orozco Sanchez	Inmunizados Y Construcciones Inmunycon S.A.S., Maria Elena Cabarcas Posada, Oscar Antonio Picon Fernandez, Ana Maria Picon Cabarcas, Juan Pablo Picon Cabarcas	20/11/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Ordena Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas Por Estar Ajustadas A La Ley. Segundo: En Firme Este Proveído, Archívese El Expediente Dejando Las Anotaciones Del Caso. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230025400	Ordinario	Juan Carlos Begambre Perez	Establecimiento De Comercio Gimnasio Valle Grande	20/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Juan Carlos Begambre Perez Y Efrain De Jesus Altamiranda Galvan A Través De

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



Apoderada Judicial En  
Contra De Jose Arcelio  
Garces Mestra, Claudia  
Elena Garces Begambre,  
Gloria Cecilia Garces  
Begambre, Juan Carlos  
Garces Begambre, Jose  
Rafael Garces Begambre,  
Miguel Antonio Garces  
Begambre Y Clara Ines  
Garces  
Begambre.Segundo:Notifiq  
ueselapresentedecisionalos  
Demandados Jose Arcelio  
Garces Mestra, Claudia  
Elena Garces Begambre,  
Gloria Cecilia Garces  
Begambre, Juan Carlos  
Garces Begambre, Jose  
Rafael Garces Begambre,  
Miguel Antonio Garces  
Begambre Y Clara Ines  
Garces Begambre, De

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



Conformidad Con La Ley  
2213 De 13 De Junio De  
2022.Tercero: De Ella  
Córrase Traslado A Los  
Demandados A Través De  
La Dirección Electrónica  
Aportada Por La Parte  
Actora En El Escrito De  
Demanda- La Notificación  
Personal Se Entenderá  
Realizada Una Vez  
Transcurridos Dos Días  
Hábiles Sigüentes Al Envío  
Del Mensaje Y Los  
Términos Empezarán A  
Correr A Partir Del Día  
Sigüente Por Diez (10)  
Días Hábiles, - Art. 38 Ley  
7122003, Para Que La  
Conteste En Los Términos  
Del Artículo 31  
Ibidem.Cuarto:  
Reconozcase Y Tengase A

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



					La Doctora Maria Stella Brunal Gonzalez Como Apoderada Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220002900	Ordinario	Luz Mary Lopez Torres	Francisco De Jesus Vieira Jaramillo	20/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Francisco De Jesús Vieira Jaramillo A Través De Apoderado Judicial, En Legal Forma Y Dentro Del Término De Ley.Segundo: Reconozcase Y Tengase Al Doctor Renny J. Daza Salomé, Como Apoderado Judicial De La Parte

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



Demandada, En Los  
Términos Y Para Los Fines  
Conferidos En El Memorial  
Poder.Tercero: Cítese A  
Las Partes, Al Demandante  
Luz Mary López Torres Y A  
La Demandada, Francisco  
De Jesús Vieira Jaramillo,  
Para Que Asista A La  
Audiencia Obligatoria  
Conciliación, Saneamiento,  
Fijación Del Litigio Y  
Decreto Probatorio  
Modificado Por La Ley 712  
De 2001 Art. 39 Modificado  
Por La Ley 1149 De 2007  
Art. 11. Y De Ser Posible  
La Del Art. 80. Para Ello  
Señálese La Fecha Del 15  
De Mayo De 2024 A Las  
9:00 A.M. Si No  
Comparecieren Se Verán  
Expuestos A Las

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



Consecuencias Procesales  
Contenidas En Los  
Numerales 1 A 4 Del  
Mismo Precepto- Art. 11  
Ley 1149 Del 2007 La Que  
Se Realizará De Manera  
Virtual, Utilizándose Los  
Medios Tecnológicos  
Disponibles En Los  
Términos Del Artículo 14  
Del Acuerdo Pcsja20-  
11567 Expedido Por El  
Consejo Superior De La  
Judicatura, Por Las  
Razones Anotadas En La  
Motiva De Este  
Proceso.Cuarto: Procedase  
A La Notificación A Las  
Partes En Este Proceso A  
Través De Los Correos  
Electrónicos Indicados En  
La Demanda.Quinto: Por  
Secretaría, Se Ordena El

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



					Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230002400	Ordinario	Viviana Esther Verona Correa	Betty Pineda Cabrales	20/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Aplazase La Audiencia De Conciliación Del Artículo 77 Del C.P.T. Y De La S.S., Que Viene Fijada Para El Día De 21 De Noviembre De 2023 A Las 3:00 P.M., Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso. Segundo: Señalese Como Nueva Fecha Para La Audiencia De Conciliación El Día 15 De Marzo De 2024 A Las 09:00Am.Tercero: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



					Suministrados.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230023900	Ordinario	Yésica Paola López Mercado	Ips Corriente Vital Consultores S.A.S.	20/11/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar, Que Este Juzgado Carece De Competencia Territorial Para Conocer De Este Asunto. En Consecuencia, Se Rechaza La Presente Demanda Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Remítase Por Secretaria El Expediente Al Juzgado Civil Del Circuito De La Ceja Antioquia - Reparto, Por Conducto De La Oficina De Apoyo Judicial

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 178 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



De Dicha  
Localidad.Tercero:  
Procedase A La Inmediata  
Notificación A La Parte  
Demandante En Este  
Proceso.Cuarto: Háganse  
Las Desanotaciones De  
Ley Y Expídanse Lo Oficios  
De Rigor. Quinto: Por  
Secretaría, Se Ordena El  
Ingreso De Este Auto En  
Estado Por Tyba Justicia  
Xxi Web.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

22a28c0e-8128-4fc2-a5b7-17df48849aee